

138443

La Libertad, 03 de Abril del 2017

Señor
ARIAS VARGAS SANTIAGO DANIEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MATERHASA S.A.** reunida el día de hoy, tres de abril del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente, con las facultades y obligaciones contempladas en el Estatuto Social que se encuentra contenido en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el dieciséis de marzo del año dos mil Once, ante el notario Público del Cantón Abogado Carlos San Andrés Retrepo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La libertad, el día veintiséis de abril del mismo año, con el Registro Mercantil 56.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes.

Muy atentamente,


TOMAS MORANTE VERA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MATERHASA S.A.**, para el cual he sido elegido.- La Libertad, 03 de abril del 2017.


ARIAS VARGAS SANTIAGO DANIEL
PRESIDENTE


ARIAS VARGAS SANTIAGO DANIEL
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de ciudadanía: 1803681665

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

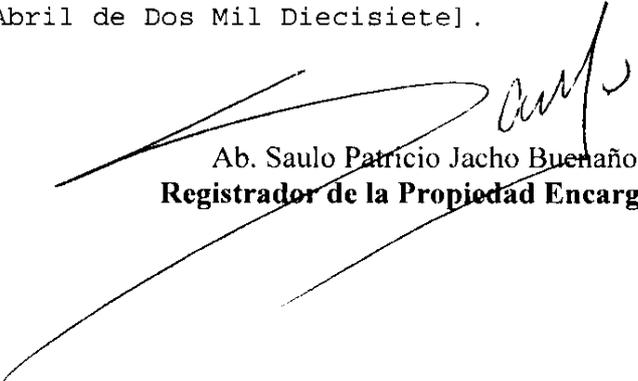
Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio: 2017- 473

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 691 a 700 con el número de inscripción 47 celebrado entre: ([MATERHASA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ARIAS VARGAS SANTIAGO DANIEL con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Celebrada] de fecha [Tres de Abril de Dos Mil Diecisiete].

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD


Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado